

# Depauperación de la clase obrera. El estado al servicio de la patronal

El estado burgués, con las elites sindicales entregadas por completo a la patronal y la CEOE llevan más de seis meses negociando sin que los trabajadores sepamos mucho de aquello que están dialogando, y cuyos afectados somos nosotros, los trabajadores. Por lo que ha trascendido sabemos que la patronal exige un abaratamiento del despido de tal forma que la indemnización de los contratos indefinidos en el futuro sea de 33 días por año trabajado con un máximo de 24 meses, en la actualidad son 45 días por año trabajado con un máximo de 42 meses. La Patronal también exige una reducción de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social y al Desempleo, incrementar los contratos a tiempo parcial y flexibilizar el tiempo de trabajo, para las ETTs reclama la gestión de contratos en todos los sectores y eliminar la autorización administrativa en los despidos colectivos ampliando las causas por las que se puedan aplicar dichos despidos, es decir, aplicar EREs por un tubo para flexibilizar y reducir sus plantillas con cargo a la Seguridad Social. Por tanto, la patronal lo que reclama es más precariedad, más explotación, menos derechos laborales y salarios miserables. Ante estas exigencias de la Patronal, el Gobierno del PSOE, apoyados por IU o ERC, coincide en el abaratamiento del despido y apuesta por dar beneficios a las empresas en la consecución de estas tropelías exigidas por estas alzándose el reformismo, como siempre, contra los intereses de la clase trabajadora. Ante todo esto ¿a qué esperan los sindicatos para convocar una Huelga General? ¿Por qué no movilizan a los trabajadores? Es evidente que sus elites están totalmente vendidas al Capital imponiéndonos la realidad la necesidad de la Central Única de Trabajadores.

Mercenarios de la Patronal como el Ministro de Trabajo del estado español y demás esbirros de la burguesía, y no olvidemos que la izquierda del sistema apoya a ese Gobierno burgués, vociferan “que el abaratamiento del despido genera menos contratación precaria y creará mayores puestos de trabajo fijos”. Esos voceros son secundados por los medios de comunicación, brazo ideológico del capitalismo criminal que padecemos en este estado, loando las políticas económicas de Solbes tendentes a rebajar la carga fiscal a los más ricos y en aplaudir medidas conducentes a la desregulación total del mercado de trabajo. Esa desregulación, abuso de la temporalidad, subcontratas, ETTs, incremento de las jornadas de trabajo, agudización de la explotación, falta de cualificación y formación (hay que tener en cuenta la apreciación realizada en la encuesta anual sobre Coste Laboral 2004 del INE donde se indica que “los empresarios invierten más en indemnizaciones para hacer frente a los despidos que en apoyar la formación profesional continua de sus trabajadores”, dicha encuesta también constata “que los empresarios gastan más en indemnizaciones para hacer frente a los despidos entre 109,98 y 116,49 euros por trabajador que en apoyar la formación profesional continua de sus empleados, capítulo al que destinan entre 85,66 y 98,8 euros por trabajador”), incremento de trabajos al destajo, violación sistemática de las Leyes de Riesgos Laborales, realizadas por la burguesía con el apoyo de las cúpulas sindicales (entregados al patrón), jornadas cada vez más “flexibles”,... hacen que el estado español esté a la cabeza en siniestralidad laboral, o terrorismo patronal, de los países miembros de la UE. Por esto, y como al César lo que es del César, la clase trabajadora no puede llamar más que asesinos a aquellos que aplican estas políticas capitalistas y a aquellos que desde los medios de manipulación e intoxicación, con fondos de la gran burguesía, justifican dicho terrorismo. Porque en el estado español han muerto en lo que llevamos de año más de 900

trabajadores en su puesto de trabajo, según cifras de este terrorista y corrupto estado (instrumento del criminal Patrón), donde no se contabilizan ni aquéllos que han muerto en accidente de tráfico cuando acuden al puesto de trabajo, aquellos que fallecen víctimas de infartos como consecuencia del estrés al que les someten las condiciones inhumanas de explotación que padecen o aquellos que mueren como consecuencia de trabajar con mercancías peligrosas, donde según un estudio de CC00, sindicato no dudoso de colaborar con la patronal, ascienden a más de 4000, decimos bien, cuatro mil muertos por año. Por todo esto podemos afirmar que el gobierno, apoyados por IU y ERC, mercenarios de las ondas llamados “analistas” o “periodistas libres” y empresarios son unos auténticos asesinos y como tales deben ser vistos por la clase obrera.

Los crímenes de esta gente tienen rostros, nombres y apellidos, y en la pasada semana pudimos ver como se cayó una plancha de un montón de toneladas en la construcción de la autovía A-7 en Almuñécar asesinando a 6 trabajadores, pudieron haber sido muchos más, y aquí nada pasa. El asesino de estos seis trabajadores fue la subcontratación, como en el 99% de los accidentes (o asesinatos) acaecidos en el sector de la construcción. Los asesinos son aquellos que la emplean, empresarios; aquellos que dan cobertura legal a la subcontratación, gobiernos y sindicatos; y aquellos que apoyan a estos gobiernos, IU o ERC.

Pero es que, aparte de asesinos, además son embusteros. Mienten el gobierno, la patronal y sus medios de manipulación e intoxicación, también llamados de manipulación, cuando afirman “que el abaratamiento del despido genera menos contratación precaria y creará mayores puestos de trabajo fijos”. España es el país de la OCDE que más ha reducido el coste del despido en los últimos 20 años y apreciamos que hoy la tasa de precariedad en el empleo es infinitamente mayor y como muestra de esto un botón, en el pasado mes de octubre,

según cifras de CC00 (sindicato no sospechoso de entreguismo al Capitalismo), del 1.637.186 de contratos realizados 1.488.952 fueron temporales y solamente 148.234 indefinidos. Es decir, en octubre el 91% de los contratos realizados fueron temporales contra el 9% de contratación indefinida realizada. Según la Encuesta de Población Activa (EPA) sabemos que la tasa de temporalidad asciende al 34,4%, es decir, más de un tercio de la fuerza de trabajo en contraposición de la tasa de precariedad media de la Unión Europea. Por tanto, y a tenor de lo acontecido en España, comprobamos que es falso lo que los siervos de la Patronal (partidos políticos burgueses y defensores del sistema, cúpulas y camarillas sindicales, medios de comunicación, etc...) mienten al señalar que “abaratar el despido se generará menos contratación precaria”.

Las condiciones actuales de trabajo convierten al obrero en combustible para ser quemado por la gran burguesía criminal. Ya no vale el dicho del “usar y tirar”, los capitalistas ya no “usan y tiran” a los obreros, los capitalistas para engrosar sus beneficios utilizan como combustible al ser humano, al cual lo queman y lo destruyen. Esto lo podemos apreciar nítidamente si vemos la situación de la juventud. Nuestra juventud trabajadora no dispone de futuro, salarios ínfimos que niegan el acceso a la vivienda, ya sea en propiedad o en alquiler, necesaria para el desarrollo de un proyecto futuro de vida en común con la pareja o de manera autónoma. Este sistema criminal e inhumano llamado capitalismo hace que cada día parejas de trabajadores se rompan. Jornadas maratónicas con sueldos paupérrimos y la suma de las frustraciones de ambos ya que incluso trabajando ambos este sistema les niega la vida, la falta de tiempo para poder desarrollar una vida familiar armónica, esa falta de tiempo provocada por el incremento de la explotación sobre los trabajadores y trabajadoras implica una deficiente comunicación de pareja y, en un sistema clasista donde la diferenciación y el encuadramiento es un elemento central, es la misma sociedad burguesa quienes etiquetan y encuadran a los jóvenes y no

jóvenes trabajadores en “triunfadores” y “fracasados”. Cada día son más los infartos, las crisis de ansiedad, las depresiones, la pérdida de la autoestima, la pérdida de rumbo, ..., provocados por un sistema donde la incertidumbre y la explotación máxima del trabajador es la esencia de un sistema que destruye a la mayoría y que enriquece a una minoría. Este sistema niega el futuro a los trabajadores, nos convierte en el combustible de su maquinaria criminal y asesina de expolio de la riqueza a favor de una minoría.

Marx nos indica en la ley general de la acumulación capitalista lo siguiente: “Cuanto mayores son las riquezas de sociales, el capital en funciones, el volumen y la energía de su crecimiento, y mayores también, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la capacidad productiva de su trabajo, tanto mayor es el ejército industrial de reserva... Y cuanto mayor es este ejército de reserva en proporción al ejército obrero activo, más se extiende la masa de la superpoblación permanente, cuya miseria se halla en relación directa a los tormentos del trabajo del ejército obrero activo. Por fin, cuanto mayores son las capas indigentes de la clase obrera y del ejército industrial de reserva, tanto mayor es el pauperismo oficial. Tal es la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista”. Es decir, Marx nos indica nítidamente que cuanto más rica se hace la burguesía, mayor es el ejército de los sin trabajo (desempleados), mayor es el grado de explotación de los obreros ocupados, más bajos son sus salarios, pero es su situación económica y más intensa la depauperización.

Todo ello lo hemos visualizado, y queda demostrado, con los datos que hemos aportado anteriormente donde hemos visto como las condiciones de los trabajadores con empleo empeoran a la par que la burguesía avanza y se enriquece, y cuando nos referimos a burguesía introducimos a sus instituciones, a sus políticos (PP-PSOE-IU-ERC-CIU-PNV-BNG-PA-IC...) y a sus cúpulas sindicales. Ese avance hemos visto que se traduce en

incremento de la eventualidad y la temporalidad, en el incremento del terrorismo patronal, en el abaratamiento del despido, inferencia del sistema de explotación en la vida del individuo, de su vida en pareja y de su relación con la sociedad impregnada de valores insolidarios, degenerados y que justifican la situación de explotación.

En toda Europa el desempleo va al alza, en España la precariedad galopa como hemos podido comprobar con la información dada anteriormente y, por tanto, el grado de explotación. No sólo se trabajan jornadas maratónicas sino que los salarios de los obreros ocupados descienden a la par que se incrementan los beneficios empresariales.

El salario medio real (el que queda al descontar el IPC, la inflación) en España se ha estancado en los últimos cinco años (entre marzo de 2000 y marzo de 2005); la evolución «más desfavorable» en la UE, con un incremento casi nulo (del 0,1%), según el Euroíndice Laboral IESE-Adecco, que analiza este apartado, y la evolución del mercado de trabajo, en el Reino Unido, Francia, Italia, Alemania, Portugal y Polonia (75% de la población y del PIB de los 25 miembros comunitarios). El dato español contrasta con el crecimiento del 5,5% en el salario medio real europeo, tras una subida en el primer trimestre del año del 0,8% interanual. En este mismo periodo, sólo los salarios de España y Alemania experimentaron caídas del 0,7% y 0,3% respectivamente.

Según el Banco de España, en su informe sobre los resultados de las empresas no financieras de 2004, reconoce que el gasto de personal se ha reducido en el último sexenio. Las razones de que los salarios pierdan peso en el conjunto de la masa laboral son por un lado que se están eliminando (vía prejubilaciones, EREs ) a los trabajadores con mayor antigüedad y mejores condiciones contractuales, no siendo sustituidos en algunos casos por otros trabajadores y los que son sustituidos lo son por trabajadores que pasan a cobrar la mitad del sueldo del trabajador antiguo de la empresa. El

segundo motivo se centra en la elevada tasa de rotación laboral, fruto de la subcontratación y de la eventualidad, no olvidemos que el 92% de los contratos laborales realizados son eventuales. Empresas como Telefónica o Endesa son un ejemplo claro de lo que estamos indicando y tanto el Estado como los sindicatos son responsables directos de esto que lo admiten y lo apoyan. Mientras el Euroíndice Laboral IESE-Adecco indica que el Salario Medio Real en cinco años ha subido apenas un 0,1% el Banco de España nos indica que en los últimos seis años los capitalistas han obtenido unos beneficios anuales por encima del 15% y, según los datos difundidos por el Banco de España el pasado 4 de octubre, el beneficio neto de las empresas no financieras creció en el primer semestre de 2005 el 31,9% con respecto al mismo periodo del año anterior mientras que los salarios en el primer trimestre de 2005 cayeron en el Estado Español un 0,7%. Se demuestra al pie de la letra la ley general, absoluta, de la acumulación capitalista de Marx.

Así, en la prensa burguesa, véase 20minutos, Diario del Bierzo o Época, podemos leer datos como "El salario medio real apenas ha crecido en España en cinco años", todo ello teniendo en cuenta, a tenor de lo que nos señalan los voceros del sistema, que en el estado español la economía va creciendo más del 3% anualmente desde hace varios años. ¿Qué pasará con los salarios cuando se acentúe la crisis capitalista? Lenin respondía lo siguiente: "Las crisis y los periodos de estancamiento industrial ... hacen mayor la dependencia del trabajo asalariado del capital y originan un empeoramiento relativo, y a veces absoluto, de la situación de la clase obrera". Esto lo vemos claramente en el momento actual, donde la explotación se acrecenta, y por tanto la intensidad del trabajo, crece la necesidad de una alimentación mejor, de servicios médicos, sociales, etc... Esa necesidad, con las políticas antisociales hechas por los brazos políticos burgueses y sus políticas del "déficit cero" y el "equilibrio presupuestario", denominación dada por la parásita y traidora

clase política burguesa a las políticas económicas consistentes en maximizar la explotación y el robo a la clase trabajadora, no se satisface empeora la situación de la clase obrera, se hace mayor su necesidad. El empeoramiento o depauperización del proletariado se hace más patente cuando se disminuye la parte que le corresponde al obrero de la renta nacional. Esto lo vemos diariamente en el creciente endeudamiento de las familias del estado español. Así, según se reporte de Europa Press del día 19 de noviembre de 2005, "El endeudamiento de las familias españolas para la adquisición de vivienda mantiene el elevado ritmo de avance registrado en los últimos meses, tras anotarse un incremento del 24,4% en los primeros nueve meses del año, lo que supone una aceleración de algo más de medio punto respecto al incremento registrado en el mismo periodo del año anterior, según los últimos datos del Banco de España ."

En concreto, los préstamos concedidos por las entidades de crédito residentes a los hogares para la compra de vivienda alcanzaron los 447.953 millones de euros hasta septiembre; es decir, una ligera aceleración de tres décimas frente al mes de enero. El incremento del endeudamiento por la compra de vivienda es consecuencia del aumento paulatino del precio de los inmuebles, lo que ha motivado que las familias tengan que solicitar créditos de mayor cuantía para poder hacer frente al pago del precio creciente de los inmuebles.

De hecho, el importe medio de las hipotecas hasta julio, último dato publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), creció un 13,7% con respecto al mismo mes del año anterior, hasta situarse en 138.184 euros.

Además de los préstamos concedidos por las entidades financieras para la compra de vivienda, los créditos al consumo recibidos por los hogares alcanzaron los 168.789 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,4% respecto al mismo periodo del año anterior". Europa Press, haciéndose eco de los datos aportados por el Banco de España

en su Informe de Estabilidad Financiera difundido el 19 de noviembre de 2005 nos indica que “el endeudamiento de las familias ha llegado ya al 95% de su renta bruta disponible, cinco puntos por encima del nivel alcanzado en 2003”.

Deseamos concluir este estudio haciendo la siguiente comparativa que ilustra lo indicado y muestra claramente la depauperización de la clase trabajadora en el estado español. El precio medio del metro en la vivienda libre en el tercer trimestre de 2005 es 1.781,5 euros por metro y de la vivienda protegida 931,8 euros por metro, teniendo en cuenta que la vivienda protegida realizada en el estado es mínima, más del 90% de las viviendas construidas son de renta libre. El ministerio calcula en 16.504 las viviendas protegidas iniciadas en el segundo trimestre de 2005, lo que supone un descenso del 14,9% respecto al 2004. Por el contrario, un jornalero andaluz cobra entre 24 y 39 euros brutos diarios, si es inmigrante no sobrepasa los 24 euros brutos diarios. Tirando del Convenio Colectivo Estatal de Empresas consultoras de planificación, organización de empresa y contable, servicios de informática y estudios de mercado y de la opinión pública (BOE 25 de junio de 2004 número 153) observamos que las tablas salariales nos arrojan que un Licenciado, que trabaje como tal, cobrará 1454,21 euros brutos por mes, un titulado medio (Ingeniero técnico / diplomado) cobrará 1051,04 euros brutos por mes, un operario de primera 794,79 euros brutos mensuales, una telefonista recepcionista 725,51 euros brutos por mes, un auxiliar de caja 636,75 euros brutos por mes, un delineante 822,03 euros brutos mensuales, un administrativo 779,61 euros brutos mensuales, un calcador 638,47 euros brutos mensuales, un entrevistador 615,80 euros brutos mensuales, un botones 521,57 euros brutos mensuales o un oficial de primera 694,05 euros brutos mensuales. Teniendo en cuenta que en la mayoría de las empresas se paga por debajo del convenio, ¿pueden estos trabajadores acceder a una vivienda? Es evidente que no. Este ejemplo nos ilustra nítidamente la depauperización de la clase trabajadora y nos

demuestran la certeza de las palabras de Marx y de Lenin.

Por ello es más necesario proseguir en la edificación de un Frente Único de Trabajadores que se convierta en un instrumento que dote a la clase obrera de información, capacidad organizativa y conciencia y haga que el Partido, el PCOE, pueda entrar en contacto directo con las masas trabajadoras. Es más necesario que nunca la lucha por la consecución de una Central Sindical Única, si sólo existe una clase sólo debe existir un sindicato que defienda dicha clase y que sea escuela revolucionaria de los trabajadores, un verdadero sindicato de clase cuyo objetivo sea la transformación de la sociedad. El Partido está obligado a participar y crear los mayores espacios y cauces revolucionarios que lleven a la clase trabajadora, cada día peor a tenor de los datos aportados, a destruir este sistema que lo condena a ser explotado y oprimido. ¡Socialismo o barbarie!

Partido Comunista Obrero Español.